



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y EGRESOS, REALIZADO A LA ASOCIACIÓN DE LA MICRORREGIÓN SUR DE AHUACHAPÁN, MUNICIPIOS DE JUJUTLA, GUAYMANGO, SAN PEDRO PUXTLA Y SAN FRANCISCO MENDÉNDEZ, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.



SANTA ANA, FEBRERO DE 2014



INDICE

CONTENIDO	PAG.
I INTRODUCCION	1
II OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
1. Objetivo General	1
2. Objetivos Específicos	1
3. Alcance del Examen	1
III RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
IV RESULTADOS DEL EXAMEN	2-3



Señores

Miembros de la Junta Directiva de la Asociación Micro-Región Sur del Ahuachapán, Municipios de Jujutla, Guaymango, San Pedro Puxtla y San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 195 de la Constitución de la República de El Salvador, y Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, realizamos Examen Especial del cual se presenta el informe correspondiente así:

I INTRODUCCION

Con base en el Plan Anual de esta Oficina Regional, se emitió la Orden de Trabajo No. OREGSA-067/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013, para realizar Examen Especial a los Ingresos y Egresos, realizado a la Asociación Microregión Sur de Ahuachapán, Municipios de Jujutla, Guaymango, San Pedro Puxtla y San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

II OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL

Comprobar la legalidad y veracidad de los documentos que respaldan los ingresos y egresos durante el periodo examinado.

2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- b) Constatar que los ingresos percibidos fueron registrados y depositados oportunamente en cuenta bancaria de la Asociación Micro-Región Sur de Ahuachapán.
- c) Determinar la legalidad de los documentos de egreso, así mismo determinar la autenticidad de los gastos realizados y si los mismos se hicieron con fines institucionales.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal a la documentación que respalda los Ingresos y Egresos, realizado a la Asociación Microregión Sur de Ahuachapán, Municipios de Jujutla, Guaymango, San Pedro Puxtla y San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



El examen fue realizado con base a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

III. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

AREA DE INGRESOS

1. Se verificara que los comprobantes de ingresos por aportaciones cumplan con:
 - a) Verificar que el monto remesado corresponde a los ingresos percibidos durante el período que cubre dicha remesa.
 - b) Asegúrese del adecuado registro contable de la transacción en cuanto a cuenta, monto y período.
 - c) La documentación que soporta el registro sea: suficiente, pertinente.
 - d) Que se emitieron en orden cronológico

AREA DE EGRESOS

1. Se estableció el monto de la caja chica y su adecuada liquidación.
2. Se comprobó la legalización de las reformas presupuestarias de los egresos ejecutados.
3. Se constató la elaboración y legalización de las planillas del personal fijo y eventual de la Micro Región.
4. Se verificó el correcto registro del Registro Auxiliar de Bancos.
5. Sobre la documentación de respaldo de los gastos ejecutados, se verificó los siguientes atributos:
 - a) Que se emita comprobante libre de errores y enmendaduras.
 - b) Que los cheques se hayan emitido a nombre del beneficiario.
 - c) Constate la correlatividad numérica.
 - d) Verifique firma y sello de autorización del gasto.
 - e) Constate la correcta retención y liquidación oportuna de las retenciones de Ley.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados en forma selectiva no identificamos condiciones reportables.

Este informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos y Egresos, realizado a la Asociación Microregión Sur de Ahuachapán, Municipios de Jujutla, Guaymango, San Pedro Puxtla y San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, y se ha preparado para comunicarlo a la Junta Directiva de la Asociación Micro-Región Sur de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 24 de febrero de 2014

DIOS UNION LIBERTAD



JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA